

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Colaborador científico.

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 10 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de agosto de 1973), se convocaba concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador científico de dicho Organismo en la especialidad de «Anatomía» (Morfogenia), con destino inicial en el Departamento de Anatomía (Centro coordinado del C. S. I. C.), Zaragoza.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha nombrado el correspondiente Tribunal, que quedará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente:

Don José Escolar García, Catedrático de Universidad.

Secretario:

Don Luis Martínez Millán, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Fernando Reinoso Suárez, Catedrático de Universidad.
Don Rafael González Santander, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don José Luis Escolar Castellón, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Jerónimo Gargayo Aliesta, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zaragoza, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Tribunal suplente

Presidente:

Don Pedro Amat Muñoz, Catedrático de Universidad.

Secretario:

Don Jesús Núñez Carril, Colaborador científico del C. S. I. C.

Vocales:

Don Víctor Smith Agreda, Catedrático de Universidad.
Don Gabino González González, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Adolfo Toledano Gasca, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Don Teófilo García Castejón, Jefe de la Administración de Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Zaragoza, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plaza de Colaborador científico de dicho Organismo.

Por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 13 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo), se convocaba concurso-oposición para cubrir una plaza de Colaborador científico de dicho Organismo en la especialidad de «El Nuevo Testamento a la luz de la literatura intertestamentaria, especialmente la Targumica», con destino inicial en el Instituto de Teología «Francisco Suárez», Madrid.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha nombrado el correspondiente Tribunal, que quedará compuesto de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente:

Don Joaquín Blázquez Hernández, Consejero de número y Director de Instituto del C. S. I. C.

Secretario:

Don Horacio Santiago Otero, Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Alejandro Díez Macho, Vicedirector del Instituto «Benito Arias Montano».

Don Salvador Muñoz Iglesias, Secretario del Instituto y Jefe de la Sección de Bíblica.

Don José Alonso Díaz, Catedrático de Sagrada Escritura de la Universidad de Comillas.

Don Fernando García Cubas, Jefe adjunto de la Sección de Programación y Efectivos del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Tribunal suplente

Presidente:

Don Federico Pérez Castro, Consejero de número y Director de Instituto del C. S. I. C.

Secretario:

Don Quintín Aldea Vaquero, Investigador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Antonio González Lamadrid, Catedrático de Sagrada Escritura.

Don Luis Arnaldich Perot, Catedrático de Sagrada Escritura.

Don Rafael Criado Carretero, Catedrático de Sagrada Escritura.

Don Domingo Miras Molina, Jefe de la Sección de Acción Social y Relaciones con Mutualidades del Ministerio de Educación y Ciencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Octavio Carpena Artés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se aprueba y publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir 125 plazas de Ordenanzas en el mismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de la oposición restringida de 13 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de agosto) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario 125 plazas de Ordenanzas, esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición:

Admitidos

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Jesús Abad Freira	33.808.730
2	D. José Antonio Abad Freire	33.794.784
3	D. Victoriano Adeva Miguel	3.398.556
4	D. Santiago Alonso Carrancio	12.554.283
5	D. Emilio Aparicio Santoyo	12.189.875
6	D. Miguel Araujo Fernández	33.810.471
7	D. Valentin Asenjo Carrancio	12.519.550
8	D. Nicolás Asenjo de Dios	3.361.727
9	D. Víctor Manuel Astorga Suárez	34.591.187
10	D. Antonio Ayuso Aguado	23.597.148
11	D. Juan Senén Basterra Villafranca	15.689.223
12	D. Lázaro Berzal Alvaro	18.779.633
13	D. Gregorio Jesús Blanco del Olmo	12.904.081
14	D. Ramón Borda Nuevo	3.086.037
15	D. José Eloy Bravo Ruiz	13.703.170
16	D. Pablo Bullido Arroyo	4.015.490
17	D. Asterio Calvo Callejo	16.662.479
18	D. Antonio Calvo Fernández	23.497.215
19	D. Francisco Carmona Pineda	15.780.852
20	D. Daniel Caro Huecas	3.774.718
21	D. José María Carpintero Martínez	18.080.351
22	D. José Castañeira Villanueva	33.597.746
23	D. Andrés Cerezo Pombo	7.633.137
24	D. Marcelino Marcos Colás Tierno	18.563.983
25	D. Juan Manuel Crecido Blanco	32.394.024
26	D. Laudelino Enrique Crespo Marcos	9.688.056
27	D. José Cuevas Doncel	3.080.782
28	D. José Luis Diéguez Pérez	11.700.175
29	D. Gabriel Arcángel Escamilla Crespo	4.389.760
30	D. José Expósito Gómez	24.283.433
31	D. Angel Fernández Cantero	12.513.305
32	D. Juan Ramón Fernández Cieza	9.688.438
33	D. Agustín Fernández Cruz	7.774.041
34	D. Eladio Serafín Fernández Domínguez	10.557.710
35	D. Pedro Flor de Grado	3.355.146
36	D. Andrés Flores Olalla	12.653.525
37	D. Andrés Gabaldón Sotos	4.529.816
38	D. Antonio Fernando García Gómez	31.795.988
39	D. Isidoro García López	32.398.443
40	D. Alfonso García Lorenzo	11.690.789
41	D. José María Domingo García Muñoz	7.937.015
42	D. Antonio García Pareja	45.027.597
43	D. Juan Gómez Esteban	763.790
44	D. Miguel González Abad	32.392.543
45	D. Jesús González Muñoz	6.499.885
46	D. Miguel Angel González Muñoz	6.510.670

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
47	D. José Armando González Nicolás	9.682.576
48	D. Gerardo González Peralba	35.174.859
49	D. Teodoro Granados Tenllado	30.908.421
50	D. Mariano Górriz Ortiz	4.525.294
51	D. José Luis Guerra Martínez	11.668.128
52	D. Valeriano Gumiel Gallo	13.043.683
53	D. Feliciano Gutiérrez Martín	6.773.326
54	D. Justo Gutiérrez Rando	11.693.469
55	D. Lucas Manuel de las Heras Medina	33.794.409
56	D. José Antonio Iglesias Teijeiro	33.812.933
57	D. Francisco Javier Jiménez Arribas	3.415.174
58	D. Angel Jiménez Romera	16.660.379
59	D. Tirso Labrador Escobar	11.565.030
60	D. Manuel Lopategui Llanos	11.698.472
61	D. Gabriel López Morchón	12.211.806
62	D. Andrés López Moreno	4.504.348
63	D. Isidro de Lucas Martínez	9.682.423
64	D. Daniel Luceño Díaz	6.940.766
65	D. Graciano Martín Parra	1.300.971
66	D. José Luis Martínez Álvarez	9.677.359
67	D. Luis Martínez Higuera	1.692.020
68	D. Andrés A. Martínez Lobato	76.842.472
69	D. Teodoro Martínez Martínez	16.327.754
70	D. Jesús Martínez Ortega	4.530.361
71	D. José Ignacio Martínez Páramo	13.065.553
72	D. Antonio Melero Caballo	12.680.038
73	D. Francisco Mestanza Molina	16.231.947
74	D. Julián Miguel Fernández	16.777.615
75	D. Miguel Minondo Castañeda	13.703.481
76	D. Julio Jesús Moreno Cabaldón	4.526.570
77	D. Angel Muñoz Yunta	50.276.570
78	D. Miguel Parra Sanz	16.715.399
79	D. José Luis Parra Vázquez	4.527.475
80	D. Jesús Salvador Pascual Ruiz	51.847.713
81	D. Juan Pérez Alonso	3.363.804
82	D. Serafin Pérez Díez	7.710.245
83	D. José Pérez Modino	9.677.538
84	D. José Manuel Precado Méndez	32.375.912
85	D. Luis Quintano Simón	13.050.766
86	D. José Ramos Benito	7.777.941
87	D. José Eugenio Rivera León	32.364.020
88	D. Fernando Rivero González	2.136.544
89	D. Francisco Rodríguez Martín	7.796.939
90	D. Esteban Romero Sanz	1.275.893
91	D. Ignacio Royo Beltrán	17.182.006
92	D. Juan Manuel Ruiz Fernández	12.188.288
93	D. Julio Martín Ruiz Fidel	16.231.737
94	D. Miguel Angel Salgado Yeja	3.063.767
95	D. Francisco Javier Salinero Gutiérrez	7.787.834
96	D. Luis Sánchez Ferrer	5.494.278
97	D. Mariano San Romualdo Agejas	3.396.944
98	D. Mariano Sanz García	12.186.641
99	D. Ladilao Torres Frias	5.099.276
100	D. José Torres Lorenzo	5.010.575
101	D. José Antonio Trashorras Fernández	33.798.468
102	D. Fernando Trimboli Vivero	33.818.777
103	D. Juan Manuel Ureña Castellanos	51.955.591
104	D. Jesús Vega Sánchez	12.700.848
105	D. Francisco Vicente Fernández	11.696.892
106	D. Pedro Zamora Bustos	5.096.593

Excluidos

a) Por no llevar dos años de servicios como interino ni contratado al 4 de septiembre de 1971:

D. Enrique Chamorro Nogueiras.
D. Jesús Martín Pindado.
D. Feliciano Quiroga Sanchidrián.

b) Por ser personal Laboral:

D. Miguel González Cordero.
D. Fernando Malpica Catalán.
D. Juan Miguel Peláez Rodríguez.
D. Juan Ramón Pérez Garrido.
D. José Quesada Torres.

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del IRYDA.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos al concurso restringido y, subsidiariamente, oposición, para proveer la plaza de Tocoginecología del Hospital Provincial.

Convocados para cubrir plaza de Tocoginecología del Hospital Provincial, por acuerdo de 10 de mayo de 1973, concurso restringido y, subsidiariamente, oposición, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 124 de 16 de octubre de 1973 y «Boletín Oficial del Estado» número 251 de 19 de octubre de 1973, se hace público la relación de admitidos y excluidos al concurso y oposición convocados.

I.—Concurso:

Admitidos

Ninguno.

Excluidos

Molina Ariño, don José María.
Portuondo Echarri, don José Antonio.

En ambos casos por no justificar su incursión en la situación determinada en el artículo 14, 2. b), del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, determinado en la base primera.

II.—Oposición:

Admitidos

Alcañiz Andrés, don Ernesto.
Alonso Briz, don Evaristo.
Corredera Zambrana, don Juan.
Díaz Castellanos, don Ramón.
Fernández Escalada, don Miguel Ángel.
García-Albertos Pérez, don Francisco.
Garzón Garzón, don Juan María.
López Menéndez, don Manuel.
Martín Álvarez, don Pablo.
Molina Ariño, don José María.
Morais Luque, don José Felipe.
Ordas Santo-Tomás, don Juan.
Portuondo Echarri, don José Antonio (condicionado al ingreso de los derechos de examen determinados en la base quinta).
Vidal Peláez, don Juan José.
Zurita Villamuza, don Víctor Jesús.

Excluidos

Aramburo Navasa, don Ramón.
Carrera Gómara, don Sergio.

Ambos por prestación de sus correspondientes instancias vencido el plazo de presentación de éstas, conforme a la base tercera.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que puedan formularse reclamaciones en el término de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Avila, 28 de noviembre de 1973.—El Presidente.—9.074-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición directa y libre, una plaza de Profesor de Sala para el Servicio de Pediatría, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, correspondiente al día 24 de noviembre actual, se publica la convocatoria y bases a que habrá de ajustarse la provisión de la plaza anunciada, dotada con el haber correspondiente al grado retributivo 15 de la Ley 108/1963, modificado por Decreto-ley 23/1968, o sea, 83.250 pesetas anuales de emolumento básico y demás derechos y obligaciones inherentes al cargo.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los ejercicios de oposición darán comienzo en la fecha que el Tribunal señale, dentro de los noventa días siguientes a la publicación de su constitución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 27 de noviembre de 1973.—El Presidente.—9.971-A.